

EXP-UNC: 0039471/2014

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Filosofía, por la que solicita se autorice a la Prof. Valeria Schuster a cumplir funciones docentes en la cátedra Metafísica I como carga anexa a sus funciones rentadas en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano"; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el aval del Profesor Adjunto, a cargo del dictado, de la cátedra mencionada;

Que por Resolución Rectoral No. 124 y 1004/2014, se ha autorizado a la Prof. Schuster a cumplir funciones docentes en la cátedra Metafísica I de la Escuela de Filosofía, como carga anexa a sus funciones rentadas en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano";

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 25 de Agosto de 2014, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de lo dispuesto en las Resoluciones del Señor Rector No. 124 y 1004/2014 y disponer que la **Profesora Valeria SCHUSTER**, Leg. 38641, cumpla funciones docentes en la cátedra Metafísica I de la Escuela de Filosofía, a partir del 01 de agosto de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015.

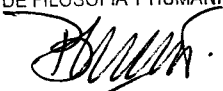
ARTICULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº: 254
RS


Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. BEATRIZ BIXIO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES